

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Trabajo Fin de Grado
Titulación	Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
Escuela/ Facultad	Medicina, Salud y Deportes
Curso	4º
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano/Inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	S7-S8
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Laura de la Calle Pérez y Jairo León Quismondo

2. PRESENTACIÓN

El TFG supone la realización por parte de los estudiantes de un proyecto académico original al que se le asignan 6 ECTS. Este proyecto se encuentra bajo la supervisión de un tutor, en el que se integran y desarrollan de forma global los contenidos formativos recibidos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el periodo de docencia del Grado.

El TFG debe estar orientado a la aplicación y desarrollo de competencias generales asociadas a la titulación, a capacitar para la búsqueda, gestión e interpretación de información relevante, vinculada a su área de estudio.

Según la Memoria de Verificación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, los aspectos claves que caracterizan estos TFG en la Universidad Europea de Madrid, además de los especificados en cada Título de Grado, giran en torno a:

- La integración de los aprendizajes adquiridos en las materias cursadas.
- La aplicación de conocimientos interdisciplinares en una situación de aprendizaje muy próxima al mundo profesional.
- Permitir al estudiante la búsqueda de soluciones abiertas de manera que tenga la libertad de generar nuevo conocimiento.
- Permitir que los estudiantes puedan hacer públicos los resultados de estos.

El proyecto será presentado y defendido ante un Comité de Evaluación.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con la legislación vigente.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT1. Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT4. Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT10. Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- CT11. Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

Competencias específicas:

- CE8. Capacidad para diseñar, planificar, organizar, ejecutar y evaluar programas de actividades deportivas y recreativas de carácter continuado y/o eventual, atendiendo a todos aquellos factores que condicionan su desarrollo en los diferentes contextos profesionales, sociales y económicos.

- CE10. Capacidad para participar en la dirección y/o gestión eficiente de entidades, tanto públicas como privadas, que desarrollan servicios de actividad física en cualquiera de sus espectros (recreación, salud, deporte, educación, etc.), identificando, definiendo y sistematizando los procesos necesarios para la consecución de sus objetivos.
- CE11. Capacidad para intervenir con criterio propio en la sociedad manifestando un discurso teórico, académico y profesional relativo a las ciencias de la actividad física y del deporte.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con el resto de los módulos y materias de toda la titulación, de un modo integrado.
- RA2. Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con toda la titulación, de un modo integrado.
- RA3. Realización del diseño de un estudio experimental de una parcela de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, bajo una valoración general de todos los ámbitos que inciden en la misma.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB3, CB4, CT4, CE11	RA1. Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con el resto de los módulos y materias de toda la titulación, de un modo integrado.
CB2, CB3, CB4, CT1, CT4, CT11, CE11	RA2. Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con toda la titulación, de un modo integrado.
CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT4, CT10, CT11, CE8, CE10, CE11	RA3. Realización del diseño de un estudio experimental de una parcela de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, bajo una valoración general de todos los ámbitos que inciden en la misma.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada teniendo en cuenta los siguientes contenidos:

- Revisión y utilización de las fuentes de información existentes.
- Utilización de recursos tecnológicos.
- Utilización de los métodos y técnicas de observación y análisis apropiados.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje autónomo.
- Aprendizaje basado en Proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información (modalidad presencial)	20
Elaboración del Trabajo Fin de Grado (modalidad presencial)	115
Tutoría (modalidad presencial)	15
TOTAL	150 H

Modalidad híbrida:

Actividad formativa	Número de horas
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información (modalidad semipresencial)	20
Elaboración del Trabajo Fin de Grado (modalidad semipresencial)	115
Tutoría (modalidad semipresencial)	15
TOTAL	150 H

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Participación en las tutorías durante el proceso de elaboración	20% (20-30%)
Realización del Trabajo Fin de Grado	80% (70-80%)

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Una vez finalizado y entregado el TFG al tutor, éste emitirá una valoración del TFG sobre su idoneidad para la defensa pública ante el Comité de Evaluación, otorgando una valoración de Apto o No Apto. Además, el tutor otorgará una calificación de 0 a 10 al estudiante, que supondrá el 20% de la nota final de la asignatura.

Sólo los estudiantes que obtengan una valoración de Apto por parte de su tutor tendrán derecho a defender su TFG ante el Comité de Evaluación.

El TFG será expuesto de forma oral ante un Comité de Evaluación compuesto por profesores de la universidad, de los cuales uno ejercerá como presidente del comité.

El Comité de Evaluación calificará el trabajo presentado con los siguientes criterios:

- A. Documento escrito (de 0 a 10 puntos). 30% de la nota final
- B. Presentación y defensa (de 0 a 10 puntos). 50% de la nota final

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final de la asignatura, así como en las partes de documento escrito y defensa oral.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Aquellos estudiantes que reciban una valoración de NO PRESENTADO o NO APTO por parte de su tutor o una calificación de Suspenso por parte del Comité de Evaluación, podrán presentarse a la Convocatoria Extraordinaria que consistirá en la entrega y defensa oral del trabajo por parte del estudiante ante un Comité de Evaluación, bajo las mismas condiciones que la Convocatoria Ordinaria.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el estudiante deberá obtener una calificación mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final de la asignatura, así como en las partes de Memoria de TFG (documento escrito) y defensa oral.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Entrega control	Semana 11
Entrega 1	Semana 14
Entrega 2 final	Semana 18
Defensa del TFG	Semana 22

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía será la específica de la temática elegida por el estudiante para el desarrollo del TFG, así como de todas las asignaturas del grado.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.